

La Detección Temprana de las Dificultades en el Aprendizaje. Su Importancia.

**Lic. Master Ma. de la Caridad Consejo Trejo
México**

La Educación Especial en muchos países incluyendo México se está replanteando y por tanto reorientando los Servicios, mismos que nos están llevando a replantear y reorientar la Educación Regular que se ofrece a la mayoría de los niños.

Pensar en hablar por tanto, sólo desde la óptica de Educación Especial sería dejar a un lado las reorientaciones urgentes y necesarias de nuestros Servicios Educativos.

Por otra parte, pensé que cómo hablar de dificultades de aprendizaje cuando actualmente se habla de Necesidades Educativas Especiales (NEE), por lo que creí conveniente este momento para aclarar algunos criterios.

Por lo que me permití orientar esta plática hacia todo el Sector Educativo y a todos los implicados en la educación de niños con dificultades educativas y que de alguna u otra manera estamos en búsqueda de respuestas a las necesidades educativas de estos niños.

Pretendo por tanto dar algunas delimitaciones a las preguntas más frecuentes de padres y maestros como:

¿Qué son las dificultades en el aprendizaje?

¿ Qué conductas presenta un niño con dificultades en el aprendizaje?

¿ A qué edad se pueden detectar o presentar las dificultades en el aprendizaje?

¿Cuál es el origen de las dificultades en el aprendizaje?

¿ Cómo se debe evaluar e intervenir a los niños que presentan dificultades en el aprendizaje en el aula?

¿ Qué tipo de especialista o maestro puede atender a un niño con dificultades en el aprendizaje?

¿ Un niño con dificultades en el aprendizaje debe ser atendido en un aula de clase regular o en Escuela de Educación Especial?

¿ Quiénes son los responsables de atender a un niño con dificultades en el aprendizaje?

¿ Si actualmente se habla de NEE, dónde queda el concepto de dificultades en el aprendizaje?

En este sentido, se trata de sensibilizarnos un poco, o como dicen aquí en Paraguay, llegarle a los profesionales y maestros que están trabajando con niños con dificultades en el aprendizaje o que han detectado éstas dificultades en su aula, ya que es importante resaltar el papel protagónico de ambos en la educación y ante las dificultades de aprendizajes de un niño, en muchos de los casos por que su intervención favorece las necesidades de aprendizajes, pero muchos otros por que podemos ser los responsables de las dificultades en el aprendizaje que nuestros alumnos presentan.

Sin querer caer con esto en provocaciones o señalamientos infructuosos, se trata más bien de que cada quién analice y juzgue su propio actuar pedagógico o psicológico según sea el caso.

Mientras tanto quisiera iniciar mi exposición definiendo la perspectiva actual de las dificultades en el aprendizaje. Estas se pueden abordar desde dos perspectivas:

1. Las Dificultades en el Aprendizaje en el sentido más amplio: Necesidades Educativas Especiales.
2. Las Dificultades en el Aprendizaje en el sentido más restringido.

Las Dificultades en el Aprendizaje en el sentido más amplio: Necesidades Educativas Especiales.

Se dice que un niño presenta una Necesidad Educativa Especial si muestra una dificultad en el aprendizaje que exige que se le ofrezca una dotación educativa especial, y tiene dificultad en el aprendizaje si muestra una dificultad significativamente mayor para aprender que la mayoría de los niños de su edad, o bien si presenta una incapacidad que le impide u obstaculiza el uso de los medios educativos como los generalmente ofrecidos en las escuelas, dentro de las previsiones locales correspondientes a su edad (UNESCO, 1994).

Las Dificultades en el Aprendizaje en el sentido más restringido.

Las dificultades en el aprendizaje es un término general que se refiere a un grupo heterogéneo de desordenes manifestados en diferencias significativas en la adquisición y uso de las capacidades de comprensión oral, lectura, escritura, razonamiento y para la matemática. Estos desordenes pueden ser intrínsecos al individuo, debido a una disfunción del Sistema Nervioso Central y puede ocurrir a lo largo de toda la vida.

Los problemas en comportamientos que requieren autocontrol, percepción e interacciones sociales pueden coexistir con las dificultades de aprendizaje, pero no constituyen en sí mismos una dificultad en el aprendizaje. Aunque las dificultades en el aprendizaje pueden ocurrir concomitante con alguna discapacidad (visual, auditiva, motora o intelectual) o con influencias extrínsecas tales como diferencias culturales o instrucción insuficiente o inapropiada (NJCLD, en cita Sánchez & Torres, 1998)

Otros conceptos que también se utilizan en el ámbito de las "dificultades en el aprendizaje" y que valdría la pena comentar son "rendimiento insatisfactorio" y "fracaso escolar". Quizá rendimiento insatisfactorio sea el concepto más próximo al de dificultades en el aprendizaje escolar en el sentido restringido, por otra parte fracaso escolar y dificultades en el aprendizaje en el sentido restringido, también parecen ser conceptos que guardan una estrecha relación. Por tanto, los estudiosos del tema dan tres posturas posibles, hay quien los considera totalmente distintos, quien los considera equivalentes y quienes consideran estas dificultades como una de las causas del fracaso escolar.

Otro concepto que hace referencia a las dificultades que presentan los niños tradicionalmente considerados de Educación Especial, es el de Problemas en el Desarrollo tales como: visuales, auditivos, motores e intelectuales (discapacidad) que por su misma condición son de carácter permanente.

Los escolares con dificultades en el aprendizaje escolar en un sentido restringido, junto con los que presentan problemas en el desarrollo, constituyen el total de todos los escolares que tienen Necesidades Educativas Especiales.

Las NEE se pueden presentar en cualquier individuo y en cualquier momento de su escolarización, tenga o no alguna discapacidad (dificultad en el desarrollo) inclusive no excluye a los niños que son detectados como sobredotados o con capacidades y actitudes sobresalientes. Además se presume que las NEE son de carácter transitorio, es decir factibles de superar con una intervención adecuada, resaltando la diferencia en el caso de la discapacidad que es de carácter permanente.

Orientación sobre las Dificultades en el Aprendizaje

Las orientaciones sobre dificultades en el aprendizaje escolar varían de unos autores a otros, podríamos situar a los estudiosos del tema en distintas líneas de trabajo, entre ellas la biomédica, psicométrica, ecológica, conductual, cognitiva, metacognitiva, curricular, humanística - holística e integradora.

En este sentido, nos referiremos a las dificultades en el aprendizaje desde una perspectiva curricular y desde un planteamiento de intervención didáctica integradora.

Orientación Curricular

La orientación curricular se considera como una cuestión básicamente didáctica, aunque la causa es interactiva en el sentido que no se trata sólo de las dificultades intrínsecas al propio sujeto, sino también de la enseñanza que se les está ofreciendo. Es precisamente en la adecuación del proceso de enseñanza - aprendizaje donde debemos incidir mediante la adaptación de estrategias para atender a la diversidad del alumnado.

Booth (1997) concibe las dificultades en el aprendizaje como el resultado de un divorcio o desemparejamiento entre el alumno y el currículo. Ésta es la orientación mejor situada en la filosofía de la no - segregación, donde tienen especial importancia conceptos tales como "currículo para todos", "adecuaciones curriculares", "una escuela para todos" (González Pastor, 1991)

Las dificultades más comunes expresadas por los alumnos son: atención, comprensión, dominio de conceptos básicos, codificación, descodificación gráfemica, asociación y resolución de problemas, etc., que pueden compensarse mediante estrategias didácticas ajustadas a su nivel y que suponen el empleo de acciones como:

- Ajuste de los ritmos de enseñanza a los ritmos de aprendizaje del alumno
- Entrenamiento perceptivo
- Dominio de conceptos espaciales y temporales
- Adecuación del vocabulario básico
- Comprensión lectora
- Mecanismos de resolución de problemas y cálculo operatorios
- Desarrollo del esquema corporal: orientación espacial y temporal, lateralidad
- Motivación a la lectura
- Articulación en el lenguaje oral y dominio de la comunicación verbal
- Dominio del trazo para el aprendizaje de la escritura
- Desarrollo de los procesos cognitivos básicos: razonamiento, atención y memoria a partir de las funciones mentales como: deducir, inducir, sintetizar, analizar, evocar, discriminar y retener
- Técnicas de estudio
- Estrategias de trabajo intelectual
- Habilidades sociales
- Autoestima
- Motivación para aprender

Por tanto, toca que los maestros de centros educativos adapten el currículo a la diversidad del alumnado, lo que supone el progresivo cierre del currículo hasta culminar en las adaptaciones curriculares individualizadas, que consisten en las modificaciones o ajustes que se realizan, desde la programación elaborada para el conjunto del grupo, con el propósito de atender a las Necesidades Educativas Especiales de escolares concretos. Estas modificaciones, más o menos significativas, suponen cambios en uno o varios elementos curriculares (objetivos, contenidos, metodologías, procedimientos de evaluación) y requieren del trabajo colaborativo del maestro de aula, maestro de apoyo y psicopedagogo, etc.

Esta perspectiva enfatiza la importancia que para la prevención e intervención en las dificultades en el aprendizaje, tiene una adecuada formación inicial y continua de los maestros de aula regular. En esta formación juegan un papel central la investigación - acción, el estudio de casos y la enseñanza colaborativa. (Clough y Thompson, en cita Sánchez & Torres, 1998).

Modelo de intervención integrador

Esta perspectiva supone una intervención didáctica desde un enfoque holístico que permita entender y dar respuesta a las dificultades en el aprendizaje del alumno, en donde participan alumnos, maestros de aula regular, maestros de apoyo psicopedagógico, padres de familia y comunidad educativa, en coherencia con el concepto de "la educación es compromiso de todos".

Se parte de la idea que la intervención forma parte del proceso global que todos los centros educativos deben seguir en su planificación y desarrollo de su acción educativa, es decir; como parte del proyecto educativo de centro.

Por lo que las NEE o dificultades en el aprendizaje no se hacen exclusivas de la Educación Especial, ni del maestro de apoyo o especialista, sino que se considera que éstos, deben formar parte del proceso global educativo del centro, de tal manera que el trabajo que ellos realicen sea de índole preventiva.

Las aportaciones de los maestros de apoyo o especialistas se tendrán en cuenta como provenientes de una perspectiva profesional diferente pero complementaria a la del maestro regular, de esta forma los maestros de apoyo, no serán los únicos que tendrán la responsabilidad de buscar las soluciones y estrategias para llevarlas a cabo, sino que éstos y los docentes tendrán que tener una participación activa.

En cuanto a los padres de familia, el trabajo se enfoca a potenciar la implicación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos, pues su papel educador es insustituible, al mismo tiempo que genera pautas que motivan el desarrollo del programa.

Es por ello, que se hace necesario que el trabajo que se realice con los padres de familia sea un trabajo dinámico - participativo (grupos de discusión, observación - participante en el aula, etc.) que les den elementos para el aprovechamiento de todos los recursos en la creación de pautas de motivación en sus hijos.

La participación de los maestros, consistirá por tanto, en crear la orientación educativa del centro, por lo que requiere que todos los docentes replanteemos nuestro actuar docente y la propuesta educativa que ofrecemos a nuestros alumnos, a partir del estudio y la reflexión sobre temas que se consideran esenciales como: la misión de la escuela, motivación, autoconcepto y autoestima, estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, dificultades en el aprendizaje, evaluación, etc., A fin de:

- Brindar una educación que promueva el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo
- Una actitud de respeto a la diversidad, que promueva los valores y cualidades de sus alumnos

Por todo lo expuesto y bajo esta orientación, quisiera presentar algunas sugerencias en cuanto a la evaluación e intervención en el trabajo con niños que presentan dificultades en el aprendizaje.

Intervención de las dificultades en el aprendizaje

Cuando un niño es detectado con dificultad en el aprendizaje, este es solo el principio. Por lo que se requiere realizar las siguientes acciones:

- Evaluación Inicial
- Intervención
- Evaluación Permanente
- Evaluación Final

▪ **La Evaluación Inicial**

La evaluación inicial, comienza cuando se detecta que el rendimiento escolar de un alumno no es satisfactorio, que existe una discrepancia entre lo que está rindiendo y lo que se cree que puede rendir, por lo que se hace conveniente que se realice una observación continua en el aula, a fin de valorar si estas necesidades educativas que presenta el alumno pueden ser atendidas sólo por la maestra regular o con el apoyo de algún especialista o requiere de ser derivado, a algún servicio especial para su atención.

Sería deseable que antes de derivar el caso a algún servicio externo, se haya intentado resolver las dificultades del alumno dentro del aula regular con la colaboración de otros profesores y/o profesionales del centro educativo, a fin de proponer las adecuaciones curriculares pertinentes y coherentes a las necesidades educativas presentadas por el alumno en la adquisición de los aprendizajes.

El procedimiento a seguir podría ser la recogida de datos que nos interesan, como son los del entorno, la familia, médica y evolutiva y escolar y la aplicación de una evaluación psicopedagógica que nos permita tener una visión integral e integradora del alumno, es decir; una evaluación:

- Centrada en el individuo y sus contextos
- Centrada en las habilidades y necesidades
- Que analiza habilidades y tareas
- Ligada a la enseñanza y al desarrollo global
- Que hace tests referidos a un criterio
- Que mide registros cualitativos

Se considera que no es posible plantear un programa de intervención si previamente no se ha logrado describir exhaustivamente las potencialidades y las carencias del sujeto concreto, así como las características de los sistemas familiar, social y escolar en los que se manifiesta y se desarrolla su existencia.

▪ **Intervención**

Antes de elaborar el programa de intervención, hay que afrontar una serie de decisiones básicas como:

- Qué orientación teórica es la más adecuada
- El diseño de uno o varios programas de intervención
- Quienes participarán en su implementación del programa (maestro regular, familia, especialistas, etc.)
- Quien se va a encargar de la implementación del programa, en qué lugar y durante cuánto tiempo

Una vez tomadas estas decisiones, se procede al diseño del programa de intervención, en el cual se debe contemplar:

- Los objetivos que se desean conseguir.
- Los elementos que se pondrán en juego para alcanzar los objetivos:
 - Medidas adoptadas.
 - Listado de actividades y experiencias de aprendizaje correspondientes a cada objetivo.
 - Programación detallada de actividades, variables, recursos, tiempo y evaluación.

Cabe señalar que el programa de intervención se plantea desde los mismos objetivos, contenidos y métodos de Enseñanza - Aprendizaje que orientan el centro educativo y que propone el MEC. Es por ello, que las necesidades y capacidades que haya que desarrollar están definidas en los objetivos generales que, a su vez, configuran la elección de los contenidos. Estos contenidos se imparten a través de diferentes experiencias o actividades que forman parte del método, el cual no debe circunscribirse únicamente a lo que se enseña en la clase, sino también al conjunto de interacciones que se dan dentro de la escuela y determinan las actitudes y competencias sociales del alumno.

▪ **Evaluación Permanente**

La evaluación permanente se lleva a cabo durante la realización del programa de intervención, ya que permitirá determinar los alcances o dificultades presentados y realizar los ajustes pertinentes al mismo, a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

▪ **Evaluación Final**

Una vez concluida la etapa de intervención se requiere de realizar una evaluación final que nos permita determinar la efectividad del programa de intervención y tomar las decisiones pertinentes en cuanto a las posibilidades de promoción al siguiente curso o nivel educativo.

Se hace conveniente que al alumno promovido, se realicen algunas recomendaciones a los padres de familia en cuanto a la elección de la escuela y/o maestra y a ésta se le envíe un informe psicopedagógico que le permita a su vez elaborar un programa de intervención del alumno.

Cabe aclarar que el sistema educativo presenta una serie de exigencias curriculares, de evaluación, calificación y acreditación para la atención y promoción de alumnos, por lo que es importante que se flexibilice el currículo educativo a fin de que los alumnos que presentan NEE o dificultades en el aprendizaje puedan acceder a los objetivos y contenidos y por tanto a la evaluación de los planes y programas de estudio que ofrece la educación oficial.

Detección Temprana

En cuanto a la detección temprana, consideramos que el término temprano es relativo, existen desfases lingüísticos, biológicos o sociales que se pueden utilizar como pronóstico de una dificultad en el aprendizaje. La detección de estos trastornos del desarrollo en edades tempranas por lo regular es realizada por los padres, médicos o maestras de Educación Inicial. Por lo que su atención requerirá de una evaluación diagnóstica médica - psicopedagógica que permita determinar las posibles causas que la originaron y así poder dar respuesta a sus dificultades a través de una intervención adecuada.

Myers y Hammill (1982) agrupan en seis rasgos característicos que pueden estar presentes en el niño con dificultades en el aprendizaje:

- Trastornos en la percepción: de las formas y el espacio.
- Trastornos en la atención: insuficiente o excesiva.
- Trastornos en la memoria: auditiva o visual.
- Trastornos en la actividad motora: hiperactividad, hipoactividad, carencias en la coordinación, perseverancia.
- Trastornos en el lenguaje: afásicos y trastornos del habla.
- Trastornos en la personalidad: ansiedad, inestabilidad emocional, bajo autoconcepto y autoestima, inquietud y desobediencia, poco control en sí mismo, dificultades para mantener la atención, tensión nerviosa, etc.

Las dificultades en el aprendizaje desgraciadamente en la mayoría de los casos, se detectan en la escuela primaria, dado que no se cuenta con un mecanismo de detección estructurado en el nivel de Educación Inicial, por lo que, se hace necesario prestar atención desde este nivel educativo, a fin de propiciar la detección e intervención temprana de las necesidades educativas y por consiguiente prevenir las dificultades en el aprendizaje del siguiente nivel.

En el caso de la Educación Primaria es recomendable, prestar atención al comienzo de la escolaridad, especialmente desde el momento en que el niño domina los aprendizajes instrumentales básicos, ya que es a partir de aquí cuando suelen presentarse las primeras manifestaciones en los ritmos de aprendizaje.

En cuanto a los métodos de enseñanza quisiera señalar que existen una serie de estrategias para alumnos con NEE o dificultades en el aprendizaje que permiten estructurar los contenidos académicos, que van desde el aprendizaje colaborativo, en que la estructuración de situaciones puede permitir un incremento de las relaciones, de la iniciativa, de la comprensión de fenómenos, de establecimiento de códigos y, en definitiva, de la cultura y del mundo en el cual se desenvuelve el niño, hasta las diferentes modalidades y procedimiento de trabajo en grupo para acceder de manera asequible y divertida a la información.

Así mismo, existe un conjunto de estrategias y actividades didácticas, cuya finalidad es proporcionar al maestro no especializado un compendio básico para que pueda hacer frente a contenidos específicos cuando deba atender a un alumno con discapacidad auditiva, motora o visual.

Por lo tanto la importancia radicaré en crear las condiciones necesarias no sólo en la detección, sino también en la prevención, evaluación e intervención desde las escuelas, lo que conlleva a un compromiso de autoridades educativas, maestros de Educación Regular y Educación Especial en la elaboración e implementación de propuestas para la atención educativa a todos los niños.

Para ello, se requiere capacitar a todos los docentes especiales y regulares, así como incorporar a los programas de formación docente contenidos que desarrollen actitudes y habilidades para la detección e intervención de las NEE en el aula regular.

Conclusiones:

Hay que hacer un esfuerzo en la educación regular y educación especial, por alejar las fuertes connotaciones terapéuticas - médicas y crear un espacio más reflexivo y de acción más educativa.

Es necesario insistir en considerar a la Educación Especial como una ciencia de acción de la intervención, en que es muy importante y significativa la interdisciplinariedad y en la que es posible y necesario un encuentro entre la teoría y práctica, entre reflexión y acción.

No hay que olvidar que los principios en los que actualmente se basa la Educación Especial como son los de Normalización, Integración y Sectorización, así como el de individualización, marcan orientaciones y dinámicas interventoras superadoras de la segregación y facilitadoras de un trabajo igual para todos.

Hay que asumir el concepto de NEE, pero considerando que el ser humano es un continuum de necesidades por lo que no es necesario hacer referencia explícita a las "especiales", como tampoco parece lógico centrar exclusivamente la atención en las Necesidades Educativas, esto con la finalidad de evitar la segregación, señalamientos o etiquetación de los niños.

Hay que recordar que la Educación Regular y la Educación Especial son un sólo servicio donde la Educación Especial pone a disposición de todas las personas un conjunto de recursos educativos que contribuyen al desarrollo integral de la persona, que en alguno de los casos, podrán necesitarlos en forma temporal y en otros, en forma más continuada o permanente.

La división entre la Educación Especial y la Educación Regular se irá reduciendo en la medida que se superen los prejuicios sobre la integración de los niños con NEE en los centros educativos.

Consideramos necesario un cambio, el cual debe provenir de las actitudes y comportamientos individuales, de las instituciones sociales y escolares y de la adecuada dotación presupuestaria. Como consecuencia de este cambio, los docentes exigen una mayor dotación de métodos y técnicas de enseñanza, que se adapten mejor a la heterogeneidad de los alumnos.

Nuestras Reformas Educativas y Curriculares en Latinoamérica, permiten la integración de alumnos con NEE o dificultades en el aprendizaje en la escuela regular, por lo que, si a esto se une la existencia de profesionales comprometidos y con verdadera vocación, que necesitan ser formados en la perspectiva de la "Educación a la Diversidad", se optimizarían los recursos y se dinamizarían los cambios.

Todo esto, en definitivo, plantea retos en la atención a las dificultades en el aprendizaje y diferencias en el aula, retos que se pueden alcanzar, no tanto con promulgación de leyes como mediante la concientización, la motivación y el entusiasmo compartido por los profesionales y la sociedad en general para que profundice el cambio y no se produzca una mayor marginación.

En este sentido, si el reto de la Educación Especial es transformar la escuela tradicional en una escuela que acepte la diversidad y si el reto de la Educación Regular es el de atender a la diversidad que se presenta en el aula y dar respuestas pedagógicas a éstas, entonces, comencemos especialistas y maestros, por aceptar nuestras propias diferencias y limitaciones y continuemos la noble tarea de atender a nuestros niños a pesar de sus limitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acle, T. G. & Olmos, R. A. (1998) *Problemas de Aprendizaje*. Enfoques Teóricos. México: UNAM.
2. Consejo, T. C. (1999) *Evaluación e Intervención de las Dificultades Psicomotoras en Niños de Primer año de Educación Primaria*. Apuntes para la asignatura de Psicomotricidad. Licenciatura en Educación Especial en Problemas de Aprendizaje. Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen". Veracruz - México.
3. Díaz Barriga, A. F. & Hernández, R. G. (1998) *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Una Interpretación Constructivista. México: Mc. Graw Hill.
4. González Pastor, C. (1991) *Aprender a Estudiar*. España: Euringra.
5. Hallahan, D. & Kauffman, J. (1982) *Las Dificultades en el Aprendizaje*. Madrid: Anaya.
6. Lus, Ma. Angélica (1997) *De la Integración Escolar a la Escuela Integradora*. Argentina: Paidós.
7. Marchesi, A., Coll, C. & Palacios, J. (1990) *Desarrollo Psicológico y Educación III*. Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar. España: Alianza.
8. Molina, Lurdes (1997) *Participar en Contextos de Aprendizaje y Desarrollo*. Bases psicopedagógicas para proyectar y Compartir Situaciones Educativas. España: Paidós.
9. Myers, P. & Hammill, D. (1982) *Niños con Dificultades en el Aprendizaje*. México: Limusa.
10. Orjales Villar, I. (1998) *Déficit de Atención con Hiperactividad*. Manual para Padres y Educadores. España: CEPE
11. Puigdemívol, I. (1993) *Programación de Aula y Adecuación Curricular*. Tratamiento de la Diversidad. España: Graó.
12. Rodrigo, M. J. & Arnay J. (1999) *La Construcción del Conocimiento Escolar*. España: Paidós.

13. Sánchez, P. A. & Torres, J. A. (1998) *Educación Especial I. Una Perspectiva Curricular, Organizativa y Profesional*. España: Pirámide.
14. Sánchez, P. A. & Torres, J. A. (1998) *Educación Especial II. Ambitos Específicos de Intervención*. España: Pirámide.
15. SEP (1998) *Necesidades Educativas Especiales*. Licenciatura en Educación Primaria. Programa y Materiales para el Estudio. Tercer Semestre. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. México: SEP.
16. SEP, AECI (1997) *Principios y Finalidades de la Integración Educativa*. Su Proyección en el Sistema Educativo. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica, México - España: Secretaría de Educación Pública - Agencia Española de Cooperación Internacional.
17. UNESCO (1994) *Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*. España: UNESCO/MEC.
18. UNESCO (1996) *La Educación Encierra un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors. España: Santillana.
19. UNESCO, UNICEF, Banco Mundial (1990) *Declaración Mundial sobre la Educación para Todos: Satisfacción de la Necesidades Básicas para Todos*. Tailandia. España: UNESCO.
20. Zabala, A. (1995) *La Práctica Educativa. Cómo Enseñar*. España: Graó.